



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Chihuahua, Chihuahua
Período de Comisión: 01 y 02 de octubre de 2019
Fecha de Presentación: 09 de octubre de 2019
RUC: 18643

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar visita de Inspección para retiro de sellos y notificación de inicio de procedimiento administrativo derivada del programa ordinario a Estaciones de Servicio, dedicada al Expendio al Público de Petrolíferos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó visita de retiro de sellos derivada de inspecciones en materia de NOM-005-ASEA-2016 en estaciones de servicio de expendio de petrolíferos al Público y notificación de inicio de procedimiento administrativo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizaron vistas de inspección complementarias a estaciones de servicio para el retiro de sellos, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable NOM-005-ASEA-2016, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica, con el fin de dar cumplimiento al programa anual de visitas de inspección.

ATENTAMENTE

Ing. Aida Elena García Carrión
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

